



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°014
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

14.06.2022

En San José de Maipo, siendo las 17:10 hrs. del día viernes 14 de junio de 2022, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°014 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera y Franco Manzano Aranís. La Concejala Carmen Iracabal Kneer, no asiste por encontrarse con licencia médica.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

- 1. Aprobación Comodato de Terreno para Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, para construcción de Cuartel para ser asignado a la 1ra. Compañía de Bomberos de San José de Maipo.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión y ofrece la palabra.

Concejal Hormazábal: Respecto al tema Comodato, solicita dejar pendiente la sesión, pues anoche se les hizo llegar el antecedente del comodato, y solicita se explique el atraso en la entrega de esta información.

Sr. Presidente: Responde que toda la información fue entregada el viernes, se entregó el informe Jurídico indicando que será por 99 años o el tiempo que ellos estimen prudente. Además, señala que necesita el apoyo del cuerpo colegiado, en cuanto a que podrían informar con anticipación lo que faltaba, ya que la intención fue aprovechar las instancias.

Concejal Fernández: Señala que en sus manos tiene un documento de la Asociación Gremial de Funcionarios, quienes solicitan ser prioridad en cuando a la construcción del Edificio Consistorial.

Sr. Presidente: Indica que, como nueva administración, no pueden desconocer el trabajo de años de los funcionarios, quienes son la prioridad de este municipio. No se ha querido sobrepasar la forma de trabajo.

Menciona y reconoce la importancia del Cuerpo de Bomberos en la comuna, para él es una prioridad. Se solicita el apoyo de los presentes quienes son libres de decidir si apoyan o no.

Concejal Vargas: Comenta que busco la definición de Bomberos; personas que arriesgan su vida para ayudar a la comunidad. En base a esto, como negarse a ayudarlos, que dadas sus precarias instalaciones no permiten desarrollar adecuadamente su actividad y proteger apropiadamente sus equipos, como son los carros, equipados con instrumentos de última generación. Señala que entiende claramente la necesidad de Bomberos y se deben agotar todas las instancias para ayudarlos, esta municipalidad y todas las municipalidades, tienen la obligación ética y moral con esa institución, pero no se puede pasar sobre la necesidad de otra Institución. Comenta que hay informes negativos por parte de DOM, ya que señala que los proyectos tendrían que ser rediseñados ya que ambos proyectos no serían compatibles entre ellos.

SECPLA informa que se está pagando por la compra de un terreno a Bomberos por la suma de \$14.300.000. Siente que se necesita buscar soluciones para Bomberos con gran urgencia, es fundamental buscar estas soluciones, solicita dejar el populismo de lado, indica que cuentan con su apoyo, pero debe ser sobre la sana convivencia.

Sr. Presidente: Reitera que el Edificio Consistorial es una prioridad a futuro, señala que en este momento no hay recursos, pero se está trabajando con el Gobernador para tener mejores opciones para el Edificio Consistorial. El Departamento de DOM da su visión o apreciación técnica, señalando que no son compatibles ambos proyectos, pero esta es solo una apreciación, pues se debe considerar que el Departamento de Aseo y Ornato tendrán ahí su oficina, pero la Empresa Preserva saldrá de ahí, también, saldrían los buses que están estacionados y son de La Corporación. Señala que el proyecto se ha visto varias veces estancado, pero nuevamente va por venas vía, además, señala que, si hay tantas otras opciones, perfectamente se pudieron discutir antes y no al llegar a esta sesión.

Concejal Manzano: Comenta que priorizan la construcción del Edificio Consistorial, pero también, han sido parte de la búsqueda de soluciones. Considera que no se puede someter a aprobación el

punto sin contar con todos los antecedentes. En cuanto a la compra del terreno del señor Feriz, indica que estuvo la aprobación para la compra y necesita saber que paso con eso. Señala que se debe buscar una alternativa, pero debe ser bien pensada, podría ser que mientras se subsidie el arriendo del terreno, así se ayuda a que Bomberos no lo siga costeando.

Pero un tema a parte, es la construcción del Cuartel de Bomberos, independiente que el comodato se entregue por 99 años o los que se estimen, no se asegura el financiamiento para construir el Cuartel de Bomberos al corto plazo.

Sr. Presidente: Responde que esto no ha sido pensado a tontas y locas, ya que se está trabajando desde el 12 de mayo, sostuvieron una reunión para la compra del terreno, lo cual ha sido positivo, pero aún no se ha logrado. En cuanto al tema de DIDESO, solo se aprobó el diseño. En cuanto al tema de la compra del terreno del Sr. Feliz, finalmente el mismo se acercó e indico que la venta del terreno seria como se habló con la administración anterior pero no se ha podido llegar a acuerdo. Además, solicita que se trate solo el tema para el que se convocó y no otros.

Concejal Trincado: Señala que no es primera vez que se expone a los vecinos por falta de comunicación, le parece nefasto que nos sigamos cayendo en la falta de información, invita a hacer un mea culpa ya que faltan muchos puntos que aclarar.

Concejal Fernández: Indica que todos los que han estado en conversación con Bomberos, cree que esta situación se ha ido dilatando no por el Concejo, si no, por la falta de antecedentes a tiempo, los antecedentes deben ser bien estudiados, así no perjudicar al municipio ni a Bomberos. Su aprobación para Bomberos será efectiva, saliendo que ellos estarán instalados en un lugar fijo y definido. Insiste en que anoche se le envió vía mail, el antecedente del Comodato, justamente después del término de la reunión de comisión de los concejales, exige transparencia en el tema de bomberos, y siente que esta no es la mejor forma, por lo cual apoya la moción de postergación de esta sesión.

Sr. Presidente: Solicita que haya transparencia de ambos lados, ya que el trabajo en conjunto se refiere justamente a esto. Si notaron que no estaba el borrador, perfectamente podrían haberlo solicitado, le parece que era innecesario esperar hasta hoy para pedir postergación.

Concejal Hormazábal: Responde que no se buscan culpables, pero el Sr, Alcalde y su equipo deben enviar toda la documentación como corresponde. Se necesitan despejar las dudas de ambas partes, si ya cuentan con un informe técnico de SECPLA y DOM que son las Direcciones encargadas, ¿qué más les espera?, siente que se les está obligando a votar. Necesitamos buscar la solución para Bomberos, aunque sea con un particular. Considera que se debió discutir este tema, primero en una reunión de comisión y luego pasar a la votación, reunirse primero con la consultora ya que se deben despejar todas las dudas. Quiere que su votación sea de manera responsable y con toda la información a la mano y correctamente emitida.

Sr. Presidente: Solicita claridad en cuanto a las peticiones de los Srs. Concejales, ya que solicitan informe sobre informe, lo que le da a entender que no basta el generar las instancias. Consulta directamente al Concejal Hormazabal que necesita para sentirse totalmente informado.

Concejal Hormazábal: Cuando se hagan las cosas con seriedad, estamos solamente pidiendo que se deje pendiente para revisarlo con el Asesor jurídico y luego ponerlo como punto en la tabla del viernes para aprobarlo, ya que esta en todo su derecho a tener dudas.

Concejal Vargas: Responde que las reprensiones que le hace a este concejo no las acepta, ya que no es responsabilidad de los concejales hacer el trabajo de los asesores ni del alcalde, pues si se presenta una información debe ser como corresponde. Le parece que el pensamiento que manifiesta esta errado, ellos no tienen asesores, sino que están en el municipio, por lo que resume que si los asesores no realizan bien su trabajo no puede responsabilizar a este concejo. Cumplen roles diferentes, pueden hacer observaciones, y ellos votaran a favor o en contra cuando cuenten con todos los antecedentes necesarios. Comenta que, si es solo un tema para ganarse el aplauso, no está en contra, gáneselos, pero haciendo bien el trabajo. No basta con las buenas intenciones, hay que partir con la seriedad que tiene un municipio que se ha estado constantemente chambonadas, señala que responsablemente no están dispuestos a seguir perdiendo los recursos de todos los chilenos. Necesita que se aclaren puntos como el tema de la servidumbre, solicita que se instruya al equipo de asesores para entregar la información completa y que indique que estos proyectos son compatibles.

Sr. Presidente: Responde que acepta que puede haber algo de irresponsabilidad, pero le responde que no le está haciendo el trabajo a nadie, se ha ofrecido constantemente a colaborar con el trabajo de la municipalidad, pero ahora no lo hace, si se dio cuenta que hay un error podría haberlo advertido en su momento para evitar este conflicto.

Concejal Hormazábal: Sugiere dejar pendiente esta sesión por el bien de Bomberos, discutirlo y votar con plena tranquilidad.

Sr. Presidente: Asume que todos los concejales votaran para posponer la sesión, pero solicita que se le haga llegar un detalle con las dudas concretas para presentarles toda la documentación que necesitan.

Concejal Hormazábal: Indica que no tiene problema para participar en una reunión de comisión, mañana mismo si así lo considera, para resolver este tema por el bien de bomberos. Señala que todos tienen su opinión, y que este espacio debería ser solo para llegar a votar el punto y no a discutirlo, ya que hace mal, por respeto al concejo, a los funcionarios y a Bomberos, exige dejar pendiente esta sesión.

Concejal Trincado: En respuesta a su colega, señala que se asesoró en cuanto a la documentación que les entrego y considera que podría dar su votación, pero le preocupa la redacción del borrador, sería bueno para Bomberos y el equipo, hacer la reunión de comisión lo más pronto posible y conocer la factibilidad técnica, lo que les da la oportunidad de hacer un mejor trabajo.

Concejal Manzano: Comparte la idea de hacer una comisión con los involucrados, ojalá mañana para tratar todos los temas, y en lo personal, a él le interesa el tema de la consultora, además si hay una factibilidad técnica, que el DOM lo certifique.

Sr. Presidente somete a votación el punto **Aprobación Comodato de Terreno para Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, para construcción de Cuartel para ser asignado a la 1ra. Compañía de Bomberos de San José de Maipo.**

- **Se aprueba por unanimidad dejar pendiente la sesión para una fecha posterior.**

Se acuerda, además, que el Concejal Manzano llamara a comisión para discutir el tema.

Sr. Presidente: Se da por terminada la Sesión Extraordinaria N°14, del día martes 14 de junio, siendo las 18:00 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS

